INFORME DE ACTIVIDADES								
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
Dependencia	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.							
Nombre del Contratista:	JORGE LUIS CHIA PINEDA			**Identificación:**	C.C 1.152.186.083			
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y RENDICIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN.			**No. Contrato**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 073-2026**			
Fecha de inicio del contrato:	Día: 13/02/2026	Mes: Febrero	2026	**Fecha de terminación del contrato:**	Día: 12	Mes: Agosto	Año 2026	
Nombre del supervisor (a):	**LAURA FERNANDA GONZALEZ SANCHEZ**			**Cargo:**	Secretaria de Planeación, vivienda y ordenamiento territorial.			
Periodo del informe: Del 13 de febrero al 12 de marzo de 2026.	**N° de pago:** 01			**Fecha del Informe:**	07	04	2026	

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO
1	Brindar acompañamiento a las diferentes dependencias de la entidad en la consolidación de la información requerida para la rendición de cada uno de los sistemas (SisPT, Gestión WEB, SIRECI, SUI, MIS).
2	Consolidar el reporte de seguimiento al sistema de Evaluación del desempeño integral (Gestión Web) en los componentes de Capacidad Administrativa y Eficiencia.
3	Consolidar el reporte de seguimiento de indicadores para la Evaluación de la Eficacia del Plan de Desarrollo según lo establecido en el Sistema de Planeación Territorial – SisPT del departamento nacional de planeación (DNP).

4	Realizar reportes de autorizaciones en el Sistema de Rendición de la cuenta e informes – "SIRECI" para los módulos: Obras Civiles Inconclusas, Procesos Penales por Delitos Contra la Administración Pública, Seguimiento Semestral al Plan de Mejoramiento, Regalías contratos y proyectos. De acuerdo a la periodicidad del reporte establecido por la Contraloría General de la República.
5	Apoyar con el reporte y cargue de la información en el Sistema Único de información de servicios públicos domiciliarios - SUI
6	Realizar recolección de la información de avance por proyectos de inversión, del periodo a rendir en el modelo integrado de seguimiento (MIS).
7	Realizar reporte mensual del modelo integrado de seguimiento (MIS)
8	Identificar las situaciones que puedan afectar la correcta ejecución de los recursos y el cumplimiento de las metas programadas; y realizar las respectivas recomendaciones sobre las acciones que se deben de tomar.

No.	**2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.** En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:		
	Obligación Contractual Ejecutada	**Actividades Ejecutadas**	**Medios de Verificación**
1.	Brindar acompañamiento a las diferentes dependencias de la entidad en la consolidación de la información requerida para la rendición de cada uno de los sistemas (SisPT, Gestión WEB, SIRECI, SUI, MIS).	Para el periodo que comprende el informe, se realizó el acompañamiento a la secretaria de infraestructura con el reporte y cargue de los formatos en el Sistema de Rendición de la Cuenta e Informes SIRECI para el módulo de obras inconclusas, el módulo de regalías contratos y proyectos, el formato de denuncias contra la administración pública, y con la oficina de control interno el formato semestral al plan de mejoramiento de acuerdo a la periodicidad del reporte establecido por la Contraloría General de la Republica. –	Plataforma SIRECI Soporte y/o Certificado de cargue
3.	Consolidar el reporte de seguimiento de indicadores para la Evaluación de la Eficacia del Plan de Desarrollo según lo establecido en el Sistema de Planeación	Actualmente, esta obligación se encuentra en proceso, en razón a que se adelanta la fase de análisis, validación y verificación de la información suministrada por el Banco de Programas y Proyectos, en el marco del ajuste del Plan de	PPI – Plan de Acción

	Territorial – SisPT del departamento nacional de planeación (DNP).	Desarrollo “Desarrollo para todos y todas” para la vigencia 2024–2027. Este ejercicio implica la revisión técnica de la coherencia entre los programas, metas e indicadores, así como la consistencia de la información cargada frente a los lineamientos metodológicos vigentes. De igual manera, se están evaluando los soportes y la trazabilidad de los ajustes propuestos, con el fin de garantizar que respondan a las necesidades del territorio y se encuentren debidamente alineados con los instrumentos de planificación y la normativa aplicable. En consecuencia, el cumplimiento de esta obligación está sujeto a la culminación de dicho proceso de revisión y validación, el cual permitirá contar con información depurada, confiable y acorde con los requerimientos institucionales.	
4.	Realizar reportes de autorizaciones en el Sistema de Rendición de la cuenta e informes – “SIRECI” para los módulos: Obras Civiles Inconclusas, Procesos Penales por Delitos Contra la Administración Pública, Seguimiento Semestral al Plan de Mejoramiento, Regalías contratos y proyectos. De acuerdo a la periodicidad del reporte establecido por la Contraloría General de la República.	Para el periodo que comprende el informe, se realizó el acompañamiento a la secretaria de infraestructura con el reporte y cargue de los formatos en el Sistema de Rendición de la Cuenta e Informes SIRECI para el módulo de obras inconclusas, el módulo de regalías contratos y proyectos, el formato de denuncias contra la administración pública, y con la oficina de control interno el formato semestral al plan de mejoramiento de acuerdo a la periodicidad del reporte establecido por la Contraloría General de la Republica. –	Evidencia soporte cargue módulos Plataforma SIRECI
5.	Apoyar con el reporte y cargue de la información en el Sistema Único de información de servicios públicos domiciliarios - SUI	Se brindó el apoyo requerido para el reporte y cargue de la información en el Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI), cumpliendo con los lineamientos técnicos y los plazos establecidos por la entidad competente. Este proceso incluyó la	Soporte Y/O Certificado Cargue en Plataforma SUI

		recopilación, verificación, depuración y validación de la información suministrada por las dependencias responsables, garantizando su consistencia, calidad y trazabilidad. En consecuencia, la obligación fue atendida en su totalidad, toda vez que la información ya fue debidamente reportada y cargada en la plataforma SUI, quedando rendida conforme a los requerimientos normativos vigentes.	
6.	Realizar recolección de la información de avance por proyectos de inversión, del periodo a rendir en el modelo integrado de seguimiento (MIS).	Dando cumplimiento con esta actividad se anexa ejecución presupuestal donde se evidencia el avance financiero de los proyectos a rendir en el respectivo periodo.	Se anexa ejecución presupuestal del mes de Febrero – soporte cargue en la (MIS)
7.	Realizar reporte mensual del modelo integrado de seguimiento (MIS)	Se realiza el reporte en la plataforma Modelo Integrado de Seguimiento (MIS) en base a la ejecución presupuestal del mes correspondiente.	Se anexa reporte avance físico y financiero, cargue del reporte en la MIS
8.	Identificar las situaciones que puedan afectar la correcta ejecución de los recursos y el cumplimiento de las metas programadas; y realizar las respectivas recomendaciones sobre las acciones que se deben de tomar.	Dando cumplimiento con esta obligación se alcanza a identificar un cumplimiento en cada una de las actividades ejecutadas durante la ejecución en este mes.	Soporte avance físico y financiero
No.	**3. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.**		**JUSTIFICACIÓN**
2.	Consolidar el reporte de seguimiento al sistema de Evaluación del desempeño integral (Gestión Web) en los componentes de Capacidad Administrativa y Eficiencia.		Esta obligación no fue ejecutada, debido a que el DNP no ha habilitado las orientaciones ni las metodologías requeridas para la medición del Índice de

		Desempeño Integral Gestión Web. En ese sentido, la ausencia de lineamientos técnicos claros, instrumentos de medición definidos y cronogramas oficiales impidió adelantar el proceso conforme a los parámetros exigidos, limitando la posibilidad de realizar una evaluación objetiva, estandarizada y acorde con la normatividad vigente. Por lo anterior, su cumplimiento quedó supeditado a la emisión de dichas directrices por parte de la entidad competente.
8.	Identificar las situaciones que puedan afectar la correcta ejecución de los recursos y el cumplimiento de las metas programadas; y realizar las respectivas recomendaciones sobre las acciones que se deben de tomar.	Para el periodo comprendido y durante la ejecución, reporte y cargue de información no se evidenciaron situaciones que puedan afectar la correcta ejecución de los recursos y el cumplimiento de las metas.

4. LOGROS

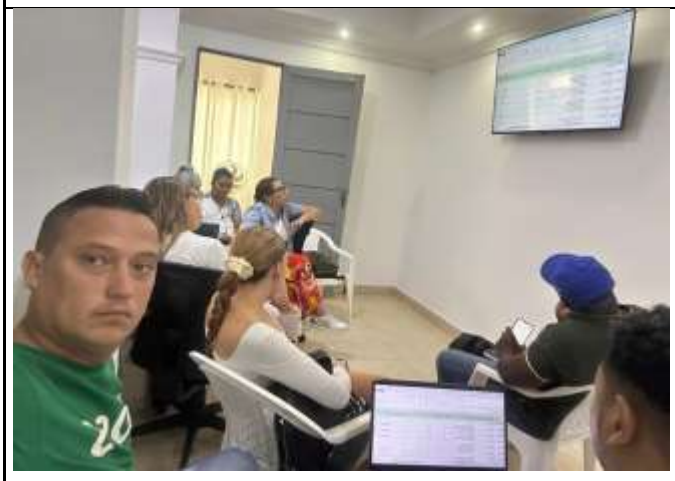
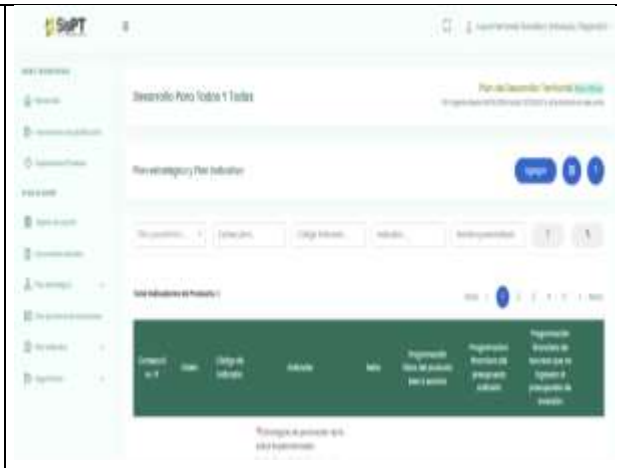
Para el periodo que comprende el cargue de información, se cumple con cada uno de los requisitos.

5. RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

1. La falta de organización y tiempo con los informes por parte del contratistas y residentes de obra del proyecto del acueducto en la comunidad SAUNDO.
2. El retraso con la información perjudicaría al municipio con el índice del IGPR.
3. La adecuada entrega de la ejecución de gastos por parte de la entidad.
4. El desconocimiento del avance real de las actividades de los proyectos objeto de seguimiento.

6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	N°4645806278	Febrero	$1.044.800
PENSION			
ARL			
No. de anexos entregados: Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.			

ANEXO N° 1 REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
Nota: Los demás documentos que soportan la ejecución de las actividades consignadas en el presente informe se adjunta en el archivo respectivo a cargar en secop2	
	
Obligación: 1- **Actividad:** a las diferentes dependencias de la entidad	**Obligación: 3** **Actividad:** Seguimiento de indicadores Plan de Desarrollo



Obligación: 04

Actividad: Reportes en el Sistema de Rendición de la cuenta e informes – “SIRECI”



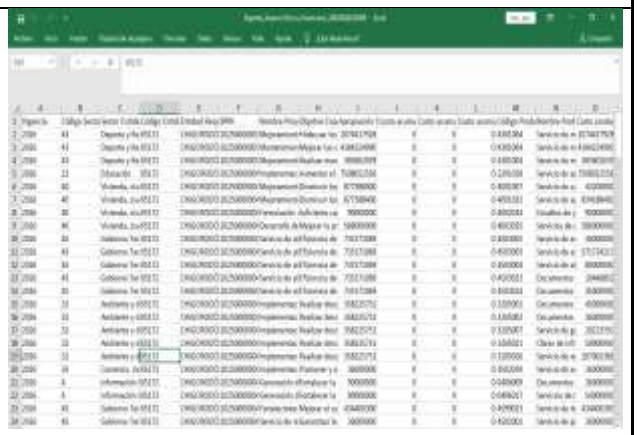
Obligación: 05

Actividad: Reporte y cargue de la información en el Sistema Único de información de servicios públicos domiciliarios - SUI



Obligación 6:

Actividad: Realizar recolección de la información de avance por proyectos de inversión, en el modelo integrado de seguimiento (MIS).



Obligación: 7:

Actividad: Realizar reporte mensual del modelo integrado de seguimiento (MIS)

JORGE LUIS CHIA PINEDA
C.C.1.152.186.083
Firma del contratista.
Fecha: 07 de abril de 2026